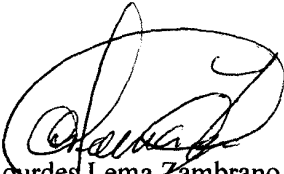


SEÑORES.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
CIUDAD.-


De mis consideraciones:

Mediante el presente comunico que se ha realizado las cesiones de las acciones de la Compañía CIMERCONSA con Número de Expediente 129364.

CEDENTE	TITULO ACCIONES	CESIONARIO.
---------	-----------------	-------------

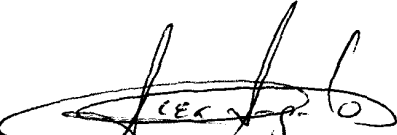
  
Lourdes Lema Zambrano  
C.C. # 0916185721

400

  
Richard Angulo Benavides  
C.C. # 0904997145

Por tal motivo, la nueva distribución accionaria de la Compañía queda conformada de la siguiente manera:

Alex Angulo Angulo	400 Acciones 50%.
Richard Angulo Benavides	400 Acciones 50%

  
Alex Angulo Angulo  
Gerente General Cimerconsa S.A.

*Handwritten mark*

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIMERCONSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo de 2010, a las 14h30m, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Huancavilca 2001 entre Esmeraldas y Los Ríos, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CIMERCONSA S.A., esto es, la señorita Lourdes Lema Zambrano, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar americano cada una; y, El Señor Alex Giovanni Angulo Angulo, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar americano cada una; siendo el capital social de la Compañía mil seiscientos dólares americanos; y, actúan además, como Presidenta de la presente Junta General la Ec. Lourdes Lema Zambrano; y, como Secretaria Ad Hoc la Dra. Mónica Chávez Tamayo.

Este último, visto el libro de acciones y accionistas, constata que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 y siguientes de la Codificación de la Ley de Compañías, la Presidenta ad-hoc, declara instalada la Sesión, luego de que por Secretaria se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Artículo 281 de la Ley de Compañías y de constatarse la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre el asunto señalado en la convocatoria.

De inmediato la Presidenta ad-hoc, dispone que se de lectura a la Convocatoria y que contiene como único punto en el orden del día:

- Nombramiento de Presidente de CIMERCONSA S.A.

El orden del día es aceptado; y, por votación unánime de los accionistas de la Compañía, por lo tanto aceptan además la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas y la Presidenta ad-hoc, la declara instalada a las 15h00

Los accionistas de la Compañía, deciden por unanimidad de votos nombrar como **GERENTE** de la **PRESIDENTE** de CIMERCONSA S.A. al Sr. **Don Richard Angulo Angulo**, por lo que se procederá con el tramite legal respectivo para el otorgamiento e inscripción del referido nombramiento.

Por no haber otro asunto que tratarse la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por la totalidad del capital social a las 15h45m, firmando para constancia los accionistas presentes, así como la Presidenta de la Compañía e infrascrito secretaria Ad Hoc que certifica.

  
**RICHARD ANGULO B.**  
**ACCIONISTA**

  
**ALEX ANGULO ANGULO**  
**ACCIONISTA**

**RICHARD ÂNGULO B.  
PRESIDENTE**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Richard Ângulo B.', written in a cursive style.

**Dra. Monica Chavez  
SECRETARIA AD-HOC  
CIMERCONSA.**